

ENSEÑANZA DE IDIOMAS MODERNOS PARA ADULTOS Francés, Alemán, Inglés

CONVERSACIÓN, GRAMÁTICA correspondencia y literatura para SEÑORAS Y CABALLEROS solo y en curso desde las siete a veintiuna.

MÉTODO BERLITZ

INTERPRETACIONES Y TRADUCCIONES en los idiomas principales de Europa

GASTON LE BOUCHER
Isla, 13.—BURGOS.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA.
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Hemos tenido ocasión de hablar con el gobernador de Madrid, quien nos ha confirmado que los dos detenidos por la guardia civil en la carretera de Carabanchel no son anarquistas, como se afirmó en versiones exageradas.

Se trata únicamente de dos desdichados que infundieron sospechas, principalmente por ser italiano uno de ellos, y por esta razón continuaban detenidos, pero sin que tengan relación con los planes aterradores y espeluznantes que alguien les atribuyó como cosa cierta, pensando demasiado de ligero.

Hoy ha firmado el ministro de Estado las cartas credenciales, acreditando al señor Carrere ministro plenipotenciario

en cinco repúblicas de la América Central.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la reforma penitenciaria y una extensa combinación de magistrados.

De Barcelona nos telegrafían que los silvestras se han fusionado con los conservadores históricos, reconociendo la jefatura del señor Planas y Casals.

En los círculos taurinos no se habla de otra cosa que de la terrible cogida sufrida por el *Algabeño* en Algeciras.

Los últimos telegramas dan cuenta de que ha pasado la noche muy agitado y con fiebre.

No obstante, no ofrece la gravedad que algunos la atribuían, puesto que ha habido quien aseguró que había ya muerto, noticia que ha sido bien pronto desmentida. El *Algabeño* ha sido trasladado a Sevilla.

Hoy ha llegado a Madrid Reverte, de paso para Nimes, en cuya plaza toreará el domingo.

Los telegramas de la Coruña dan cuenta de que los muertos hasta hoy son seis.

Los últimos fallecidos son: Antonio Bruno, aguador; Benita García, sirviente del hotel de Francia.

El juzgado militar ha quitado las colgaduras del Centro Obrero.

El «Osado» ha regresado al Ferrol. Continúa la tranquilidad.

La guardia civil custodia el fielato. La empresa de consumos ha comenzado a cubrir las vacantes de los huelguistas.

Los paseos y las calles se ven ya muy concurridos.

MENCHETA.

Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, está trabajando activamente en ultimar el nuevo decreto que prepara sobre instrucción. Constará de más de cien artículos, y se referirá a la instrucción primaria, a los Institutos y a casi todas las escuelas especiales.

Su tendencia será esencialmente práctica, y hará desaparecer muchas cosas inútiles que hay en la enseñanza.

En instrucción primaria, por ejemplo, no basta con pagar a los maestros, sino que es preciso empezar por hacerlos, pues hay muchos cuya competencia no está a la altura de su misión.

De aquí la necesidad de reformar la enseñanza que se da en las Escuelas Normales: en adelante el grado de maestro costará cinco años el obtenerlo; pero tendremos muchas más probabilidades que ahora de sacar maestros de verdad.

Otra de las cosas a que el nuevo decreto tenderá es a que los estudiantes aprendan a escribir y hablar el castellano.

El grado de bachiller empezará por dos años de Gramática castellana, y se exigirá también para la obtención del mismo el estudio de Caligrafía.

Mediante la creación de esas cátedras se conseguirá hacer alternar a los catedráticos de diferentes carreras; nadie podrá oponerse a que la cátedra de Caligrafía del Instituto se entregue a un maestro normal, como tampoco el que la de Física y Química se le dé a un catedrático de la Escuela de Veterinaria u otra cualquiera.

También servirá esto para suprimir muchas cátedras inútiles y mejorar otras.

Otra reforma interesante que contendrá la nueva disposición, será la introducción en la primera enseñanza de los conocimientos manuales o prácticos. Alternando con la teoría, pueden enseñarse la carpintería, la cerrajería o cualquier otro oficio, que aparte de contribuir al desarrollo físico del alumno y serle útil para el porvenir, le sirva también para la mejor comprensión de la teoría.

Este sistema se halla implantado con excelentes resultados en todas las naciones más adelantadas.

LOS DUROS SEVILLANOS

Se ha publicado un detallado estudio oficial de las señales ó diferencias que existen entre los duros de buena ley y los llamados *sevillanos* y *alicantinos*.

Como la circulación de los duros falsos es cada vez mayor y ocasiona graves perjuicios al comercio y a todas las clases sociales, reproducimos a continuación las notas más importantes que publica el mencionado estudio:

«*Monedas de cuño de 1876 y 1881.—Alfonso XII.*—La oreja es más grande en el falso que en el legítimo, y el pelo más abundante y de mayor relieve, apareciendo arañado y así como si fuera de alambre. El pómulo es más saliente en el falso que en el legítimo.

«*Monedas de cuño de 1885.—Alfonso XII.*—El pelo de la patilla es más fino en el falso que en el legítimo, y la diferencia más notable entre uno y otro está en el canto, el cual en el primero es ovalado y en el legítimo completamente recto. Además la serie de puntos u orlado, en el falso apenas deja hueco entre esta línea y el borde, y en el legítimo es mayor.

«*Monedas de cuño de 1888.—Alfonso XIII.*—El busto y la oreja son mayores que en los legítimos, y el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es más ancho, y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila ó estrella es menor.

«*Monedas de cuño de 1890.—Alfonso XIII.*—El pelo alrededor de la oreja en el falso no termina y se nota una imitación hecha así como a punta de buril. Además el peinado es vertical de frente a oreja, en el falso está cortado en líneas rectas y en el legítimo tiene las ondulaciones naturales en todo pelo.

«*Monedas de cuño de 1891.—Alfonso XIII.*—El color es algo azogado, y se nota a primera vista que las iniciales G. S. del grabador, puestas al pie del busto, en el falso apenas se distinguen. Las lises del canto comprendidos entre el año y XIII son desiguales y las rayas divisorias se asemejan a dos soldaduras.

«*Monedas de cuño de 1893.—Alfonso XIII.*—Los mechones en general son de mayor relieve, y el falso presenta el pelo así como sucio y descuidado. La raya de la cabeza aparece en el ilegítimo muy marcada y en el legítimo con la suavidad del pelo. Las lises del canto están algo cegadas y algunos se asemejan a un punto.

«*Monedas de cuño de 1898.—Alfonso XIII.* (Dos falsificaciones).—Los me-

chones son de mayor relieve en los falsos que en los duros legítimos. En la palabra «Alfonso» hay letras algo cegadas. Detrás de la oreja tampoco existe pelo alguno, y las iniciales del grabador, puestas al pie del busto, apenas si se distinguen. La oreja es de mayor tamaño y relieve».

Bibliografía

El Diluvio, novela histórica de Henrik Sienkiewicz.—Dos tomos en 8.º editados por la casa Maucci de Barcelona.

Acabamos de leer la traducción de *El Diluvio*, de Sienkiewicz, célebre autor del *Quo Vadis*, y no sabemos qué admirar más, si la fecundidad del autor polaco ó su maestría en la pintura de las costumbres, de los sentimientos y de las ideas de una época que pasó afortunadamente para no volver más.

Sienkiewicz se propuso en esta novela, que junto con *A Sangre y Fuego* y con *Pan Miguel Volodyowski* forma una especie de trilogía histórica, reconstruir en cuadros llenos de vida y altamente dramáticos, todo el período de la historia de Polonia desde 1648 al 1674 y que es sin duda el período más agitado de su vida nacional.

La acción de *El Diluvio*, que es la segunda novela de la serie, aunque es independiente de las otras dos, se abre en 1655, séptimo del reinado de Juan Casimiro V, y narra las interesantes peripecias de la guerra que le declaró Carlos Gustavo de Suecia que aspiraba a ceñirse también la corona de Polonia. El desgraciado monarca polaco Juan Casimiro tuvo, que luchar, no sólo con los suecos, sino con los moscovitas, con los cosacos, con los tártaros y con el desleal duque de Prusia.

Imposible sería describir con más viveza de colorido, con mayor verdad histórica, las costumbres de aquella época semi-bárbara en que aún humeaban las ruinas que la Guerra de los Treinta años había sembrado por todo el centro de Europa, época de devastaciones y de odios, en que no hay otra autoridad que la del sable y en que una soldadesca feroz y desenfrenada disponía de los destinos de las naciones. Así por todas partes se encuentran en este libro batallas magistralmente descritas, escenas de devastaciones, de incendios, de saqueo y de matanzas.

La acción es altamente interesante y los caracteres perfectamente sostenidos,

Variedades

Gufá culinaria

Sopa de puré de espárragos.—Después de limpios y despojados de las cabezas, que se reservarán para guarnición, se ponen a cocer 60 rabos en litro y medio de agua, con una cebolleta, tres zanahorias, un polvillo de pimienta y sal. A la hora de cocción se quita el caldo, y el resto del contenido de la cacerola se convertirá en puré. En nueva cacerola, el puré se mezcla con 200 gramos de manteca, y después de haberlo pasado por un colador chino se bate con dos cortadillos de leche, dejándolo que dé un par de hervores. Al servirlo, con el caldo en que cocieron los espárragos se puede aclarar más el puré y se vierte en la sopera, donde se tendrán cocidas las 60 cabezas de los espárragos.

Tortilla de cangrejos.—Se baten ocho huevos y se añade la carne picada de unos veinte cangrejos y un trozo de mantequilla. Se sazona y se echa en la sartén, haciendo una tortilla que se sirve en una fuente.

No es fácil encontrar límites a la obstinación de la mujer cuando el hombre quiere probarla que se ha engañado, é insistió en sostener mi opinión.

—Atreos a irritarla en sus ilusiones; sus ojos débiles son los únicos que sufrirán; ya feis que el esfuerzo que yo le exigía hoy era harto pequeño, y sin emfargo la hemos aguitado profundamente. Decidle la verdad y folferá a quedar eternamente ciega.

El doctor me ponía en un caso desesperado y tuve que resignarme a callar hasta nueva orden.

—Defeis creer,—me dijo,—que no he vivido tantos años sin adguirir alguna experiencia, y quando se trata de mentir para hacer bien, una mujer sufre más que un hombre: fenid conmigo a dar una fuelta al jardin y acafaremos por ponernos de aguerdo.

El doctor sacó su pipa y se dirigió al jardin: yo lo seguí y después de aspirar el alemán voluptuosamente su primera bocanada de humo, me sorprendió diciéndome que quería enviar a Lucila a baños de mar inmediatamente, primero para afirmar su salud que se había debilitado algo con aquellas pruebas, y segundo para evitarle alguna revelación de los habitantes del presbiterio.

Herr Grosse había formado del rector tristísima opinión, y su antipatía por toda la familia, no reconocía límites.

Decidióse por Ramsgate por estar a bastante distancia de Dimchurch y bastante cerca de Londres para que él pudiera

nos sacaba de un apuro, y Lucila, dirigiéndose a su médico, exclamó:

—Doctor, procurad que no se repitan estas torpezas, yo os lo suplico: ¿si mis ojos no me sirven para nada, por qué me los habeis dado?

—Famos, famos, calmaos; estas ser experiencias necesarias. Famos a fer si safeis distinguir ahora un guerpo redondo de un guerpo plano.

En lugar de responder al doctor, Lucila volvióse hacia mi y repuso:

—Esta es demasiada crueldad; no digais nada a Oscar, por piedad, se reiría de que me hicieran preguntas tan candidas.

—Si safer tanto, decidme lo que os pregunto—insistió el doctor.

Examinó la joyen los dos objetos y se quedó sin saber qué contestar.

—Me turbais con estas preguntas y sobre todo fijando en mi esos pícaros anteojos. No me mireis y responderé al momento.

Grosse sonrió con su sonrisa irónica y me hizo seña de que yo vigilase por él, y en efecto, apenas el doctor volvió la cabeza, Lucila cerró los ojos, palpó los objetos y dijo con seguridad:

—Lo que yo os decía; uno es redondo, otro cuadrado; —¡Fien! ¿Guál ser el redondo?

á tal punto, que se hace difícil soltar el libro de la mano una vez que se ha empezado su lectura.

En cuanto á las condiciones materiales, sólo tenemos que decir que ha sido editada por la casa Maucci, de Barcelona, y creemos que esto es bastante.

La versión castellana es bastante buena y no adolece de esas odiosas mutilaciones que desfiguran una obra con el pretexto de despojarla de episodios inútiles.

Las condiciones económicas no pueden ser más ventajosas; ¡dos gruesos tomos de más de ochocientas páginas por dos pesetas!

Exposición de Arte decorativo

La comisión general permanente de Exposiciones, del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, anuncia que en el próximo año de 1902, y bajo el patronato de S. M. el Rey de Italia, con la presidencia de S. A. R. el Duque de Aosta, tendrá lugar en Turín desde el mes de Abril hasta el de Noviembre de dicho año una Exposición internacional de Arte decorativo moderno, que comprenderá las manifestaciones artísticas y los productos industriales que tengan relación con la estética de la calle, de la casa y de la habitación.

Se admitirán tan sólo los productos originales que manifiesten una tendencia bien marcada hacia la renovación de la belleza de la forma, excluyéndose, por tanto, las simples imitaciones de estilos antiguos y los productos industriales que no estén inspirados en un verdadero sentimiento artístico.

Podrán también presentarse modelos originales y dibujos.

Las peticiones de admisión, sujetas al modelo que facilitará la Comisión organizadora, deben dirigirse á la misma antes del 31 de Julio del presente año.

No se pagará cantidad alguna por el espacio que ocupen los objetos. Se satisfará tan sólo un derecho de inscripción individual de 10 francos por la tarjeta de admisión.

Todos los demás gastos concernientes á los productos de los expositores correrán á cargo de los mismos.

La clasificación de los objetos comprende las secciones siguientes:

- 1.º Decoración pintada ú ornamental total ó parcial.
- 2.º Decoración plástica figurada ú ornamental total ó parcial.
- 3.º Puertas, ventanas, chimeneas, etcétera.
- 4.º Cerámica.
- 5.º Vidrios y cristales.
- 6.º Mosaicos.
- 7.º Telas, tapices, galones y pasamanería.
- 8.º Encajes, bordados y ropa de mesa.

- 9.º Papeles pintados, impresos, etcétera.
- 10. Cueros y sus imitaciones.
- 11. Cestería artística.
- 12. Metales.
- 13. Armas y sus accesorios.
- 14. Aparatos de calefacción y sus accesorios.
- 15. Aparatos de alumbrado.
- 16. Muebles.
- 17. Detalles de muebles.
- 18. Platería, joyería y esmaltes.
- 19. Medallas, monedas, placas decorativas y sellos.
- 20. Artes gráficas.
- 21. Impresos artísticos é ilustraciones de obras.
- 22. Encuadernaciones.
- 23. Cuartos ó habitaciones completas.
- 24. Proyectos de edificios y de sus partes.
- 25. Planos de calles, plazas, jardines, puentes, pórticos, etc.
- 26. Decoración exterior de la casa y de la calle.

Para más detalles, consúltese el Reglamento de la Exposición, que será facilitado á los que lo soliciten por la Comisión organizadora, así como se darán también todas las noticias necesarias al efecto en la Secretaría de la Comisión de Exposiciones.

Instituto provincial

Relación de los alumnos que han obtenido en los exámenes las calificaciones de sobresaliente y notable:

Religión (segundo curso).—Sobresalientes: D. Misael Bañuelos García, don Maximino S. Miguel de la Cámara y D. Rufino de la Fuente Arreitunandia; notables, D. Antonio Castro Gutierrez, D. Aproniano Perez Varona, D. Dario Rodriguez de Diego, D. Manuel Villar Argudo, D. Mariano Polo é Inigo de Angulo, D. Manuel Zamora y Angulo, y D. Arturo Romeo Gonzalez.

Castellano y Latin (primer año).—Notables, D. Lorenzo Casado Garcia, don Enrique Cantera y Sarasa, D. Federico de Tejada y Martinez, D. Florencio Perez y Gonzalez, D. José M.ª Bengoa y Cereceda, D. Luis Gutierrez y Merino, D. Eladio Martinez y Mata, don José Sanchez y Merino y D. Alfredo Martinez Herrera.

Religión (primer curso).—Sobresalientes, D. Lorenzo Casado y Garcia y D. Federico Tejada y Martinez; notables, don Isidro Barbero y Miguel, D. José Loma Arce, D. Ismael Garcia Rámila, D. Daniel Bañuelos Garcia, D. Jaime Villanueva Ruiz, D. Ricardo Villanueva Rodrigo, D. Enrique Cantera y Sarasa, don José María Bengoa y Cereceda y D. José Iribarren Cuartero.

Física y Química.—Sobresaliente, don Marcelo Revilla y Dorao; notables, don José J. Manrique y Puras, D. Ricardo Larrea y Herreros, D. Ismael Norzaga-

ray y Vivas, D. Alejandro Rojas y Gutierrez, D. Francisco Martinez y Echevarría, D. Inocencio Lopez y Revilla, D. Alejandro Gallo y Artacho, D. Angel Martinez y Linaje, D. José Ruiz Capitillas, D. Leonardo Ortega y Pardo, don Luis Hidalgo y Recalde y D. Lorenzo Garcia Polo y Martinez del Rincón.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA

El Excmo. Ayuntamiento ha sido convocado para mañana á sesión ordinaria con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- Acuerdo sobre la dimisión presentada por la comisión de Gobernación.
- Dictámenes.—De la comisión de Cementerios en la instancia de D. Alvaro Solano, solicitando la propiedad de dos sepulturas en el Cementerio general.
- De la de Obras, proponiendo la continuación del asfaltado de la plaza del Duque de la Victoria por la calle de la Paloma hasta la esquina de la de Diego Porcelo.

En varias cuentas.

Noticias locales

Como se acerca la época en que, con ocasión de los baños ó por otras causas, comienzan algunos industriales á dedicarse al transporte de viajeros en trayectos que no exceden de 35 kilómetros, creemos prestarles un señalado servicio recordándoles la necesidad en que se encuentran de proveerse con anterioridad de la oportuna patente, á cuyo efecto han de presentar por duplicado la declaración comprensiva de los extremos aludidos en el art. 51 del Reglamento para la recaudación del impuesto.

Dicha declaración ha de presentarse en la Administración de Hacienda por los interesados que residen en Burgos, y en la alcaldía del pueblo de su habitual residencia los que la tengan fuera de esta capital.

Mañana á las diez se celebrará en el cuartel del 13.º montado de artillería un consejo de guerra contra el cabo Juan Bartolomé Tundidor, por el delito de abuso de autoridad.

Presidirá el coronel señor Fernández Duro.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Logroño, señor Mata.

Sea bien venido.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Pamplona nuestro querido amigo el joven é ilustrado abogado don Cándido Santos Esteban.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

En el tren correo de esta tarde sale

con dirección á Santiago el señor gobernador civil D. Felipe Romero Donallo.

Mañana á las nueve saldrán los danzantes y gigantones, que ejecutarán sus tradicionales danzas frente á las casas de los señores concejales.

Ha subido al Cielo á los 31 meses de edad el niño Lino Dorao Arraiz.

A sus desconsolados padres D. Eloy Dorao y D.ª Josefa Arraiz, deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En el puente de San Pablo riñeron anoche á las doce dos faroleros.

Intervino en el hecho la guardia municipal.

En la Plaza Mayor han decomisado esta mañana los agentes del municipio un cesto de cerezas que no reunían condiciones para el consumo.

La Gaceta publicó anteayer las propuestas para la provisión por concurso de maestras, vacantes en el distrito universitario de Valladolid.

Están propuestas para las escuelas de Briviesca y Roa, respectivamente, doña Francisca Vela Villangomez y D.ª Casilda Echevarría Marañón.

Por falta de peso han sido decomisados esta mañana en diversos puestos 56 panes y 20 hogazas.

El domingo se cometió un crimen en el Penal.

Uno de los corrigendos ató una cuchilla al extremo de un palo y asestó á otro presidiario con quien había cuestionado tan tremenda puñalada en el vientre, que falleció en la mañana de ayer.

El cadaver fué conducido al depósito del cementerio, donde esta tarde se le habrá practicado la autopsia.

Mañana á las tres y media de la tarde celebrará junta general la sociedad «Salón de Recreo» con objeto de proceder á la elección de presidente, vicepresidente y dos vocales de la Junta directiva.

En las obras de la Azucarera ha caído esta tarde un madero sobre el operario Teodomiro Pampliega, causándole una extensa herida en la pierna izquierda.

Después de curado en la casa de socorro ingresó en el Hospital de San Juan.

Fernando Gil Ortega

MEDICO CIRUJANO del Hospital Homeopático de Madrid Consulta de dos á cuatro. 47.—San Juan, 47.—BURGOS.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAL.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

- Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á la edad que debe exigirse á los alumnos aprobados en el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio.
- Otra disponiendo se amplie por este curso, á los alumnos que hayan de ingresar en las Escuelas de Comercio, los beneficios que otorga la real orden de 20 de Abril último.
- Otra aclaratoria del reglamento de pesas y medidas vigente.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

- Ministerio de Agricultura.—Real orden circular dictando reglas para evitar la propagación de la peste bovina.
- Diputación.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos que adeuden el contingente provincial para que se pongan al corriente antes del día 10 de este mes.
- Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

- Santo de hoy: San Nicanor.
- Santo de mañana: Santa Clotilde.
- Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los cultos dedicados al Sagrado Corazón.
- San Luis.—Mañana á las ocho de la mañana comienza el novenario á San Antonio.
- Santa Agueda.—La novena á San Antonio se celebrará desde mañana con misa á las ocho, y por la tarde, á las siete y media, el ejercicio correspondiente.
- Santa Clara.—Mañana á las siete y media de la tarde comenzará el novenario á San Antonio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por renuncia de los maestros que las desempeñaban se hallan vacantes las escuelas de Jaramillo Quemado, Las Quintanillas, Angulo, Peral de Arlanza y Pedrosa del Príncipe.

ILLEGADA DE VIAJEROS

- Hotel París.—D. Leopoldo Vial é hijo, de Vitoria; D. Federico Louiset y señora, de Francia; Sr. Mata, de Logroño.
- Hotel Norte.—D. José María Benjumea y D. Narciso Roca, de Madrid.
- Hotel Monin.—D. Juan Coll, de Vitoria; D. Valero Broto, de Madrid.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de Junio de 1901.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de dicho cuerpo D. Ramón Cibantos; imaginaria, el del 3.º montado D. Luis Sociats; hospital y provisiones, San Marcial, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Lucila, que no podía cerrar de nuevo los ojos porque el doctor la miraba, se sonrojó, palideció, y yo la ví próxima á romper en llanto.

—Cerrad los ojos—dijo el médico comprendiendo su apuro—palpád los objetos y fereis al afrirlos que el libro ser cuadrado y la cubierta de la gopa redonda.

Mientras estas lecciones, el tiempo había despejado, el sol salió de entre las nubes, y Lucila, muda de admiración, alzó los ojos al cielo cuando el doctor abrió la ventana.

—¡Oh! no me habéis no me toqueis,—dijo Lucila en delicioso éxtasis—¡al menos aquí no tengo un desencanto! ja más he soñado cosa tan bella como la que estoy mirando.

Herr Grosse volvióse hacia mí con viva satisfacción; ¡yo comprendí todo el peligro que había en el porvenir! Todo dependía ya de Octavio; de su buena fé y me había dicho que no tenía confianza en sí mismo.

Herr Grosse quiso retirar á Lucila de su peligrosa contemplación, pero esta se resistió, llegando hasta encolerizarse, y Herr Grosse tuvo necesidad de decirle:

—Gorriente, ofrad como guerais; gansad fuestros ojos: mañana folfereis á ser ciega siempre.

La joven, aterrada, se apartó de la ventana, consintió volverse á encerrar á media luz y me dijo:

—Si Oscar viniera, avisadme, pero no le habéis de las torpezas que he cometido.

Y después de un momento de reflexión, dijo:

—¡No sé por qué soy dichosa y tengo ganas de llorar! Volvióse hacia Herr Grosse, y dijo:

—Venid, papá Grosse, quiero abrazaros; habeis sido hoy muy bueno para mí.

Le abrazó tiernamente, estampó un beso en su arrugada mejilla, y el buen alemán se apresuró á volver el rostro hacia la ventana... ¡Creo que por lo menos esta vez el inmenso pañuelo que gastaba sirvió para sus ojos!

III. Sobre la pista.

—¡Mad. Bratolungo!

—¡Herr Grosse!

El buen alemán enjugó sus ojos con el pañuelo, y me dijo con vivísima emoción:

—Y bien, ¿os atreveréis ahora á decir á nuestra encantadora niña gual de los dos hermanos la ha digado para siempre?

Sección amena



Solución á la charada: **Belladonna**

NOTAS CÓMICAS

- Entre un pintor y un crítico: —Quisiera vender mi cuadro á un establecimiento benéfico. —Pues le aconsejo una cosa. —¿Cuál? —Que haga proposiciones á un asilo de ciegos.

CORREOS

Atendidas: Idefonso Pereda; Gutiérrez; Guillermina Gentil; Lomas; Manuel Seoane; Elvira...

REGISTRO CIVIL

Jugado municipal se han ins-... Lino Dorao Arraiz, de 22 años, Puebla, 11;...

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins-... a las nueve de la mañana, 69°5....

Mercados

Entraron 300 fanegas. trigo á 44 los 42 y 1/2, centeno á 35 los 41 y 1/2, avena á 20 los 45 los 44, algarrobas á 36 los 60 á 120 los 42 y 1/2....

En este mercado han en-... fanegas de trigo que se paga... reales por 94 libras. En parti-...

Globulo Rojo

antianémico, prepara-... Capillas. Curación radical de... anemia, clorosis, debilidad gene-...

gos, principales farmacias y drogue-... ría de Barriocanal.

la Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS... Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LOS EXTRANJEROS EN CHINA

Madrid 4—(9 h. 40 m.) En Taku ha surgido una terrible colisión entre soldados ingleses y franceses, en la cual intervinieron otros doscientos de diferentes nacion-

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

Madrid 4—(10 h.) En Murcia han sido detenidos diez sujetos que se dedicaban á realizar estafas comerciales.

DE LA CORUÑA

Madrid 4—(10 h. 30 m.) (11 h. 10 m.) Según telegrafía de la Coruña, el general Lachambre ha manifestado á varias comisiones de obreros que fueron á capitania, la imposibilidad en que se encuentra de libertar á los detenidos por los recientes sucesos.

ESTADO DEL «ALGABEÑO»

Madrid 4—(11 h. 25 m.) Según despachos recibidos de Sevilla, los médicos de aquella capital opinan que la herida sufrida por el «Algabeño» ofrece escasa gravedad, salvo complicaciones.

HUELGA EN VIGO

Madrid 4—(12 h.) Dicen de Vigo que la huelga de los operarios de los talleres del ferrocarril se extiende á los peones, cargadores y engrasadores.

LA ESPAÑA MONUMENTAL

Madrid 4—(12 h. 20 m.) «El Globo» patrocina la idea de la restauración de la España monumental.

Ocupase hoy de la Catedral de Burgos, y dice que bastaría limpiarla de las bárbaras impurezas, debi-... das algunas á la avaricia de mercaderes aprovechados.

Añade que es cuestión de amor propio para cada localidad llamar la atención del Gobierno sobre sus gloriosas ruinas.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 4—(13 h.) Los telegramas de Barcelona participan que se ha recibido una carta de Marsella insistiendo en que á mediados de Mayo llegaron á la ciudad condal dos anarquistas, uno español y otro italiano.

Cree el autor de dicha carta que aquellos han conseguido ocultarse, despistando á la policía.

FIRMA

Madrid 4—(13 h. 15 m.) S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Gobernación.—Concediendo nacionalización española á un súbdito extranjero.

Hacienda.—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación de la aduana de Iruia, para las cuales se concede un crédito de 35.000 pesetas.

EN PALACIO

Han cumplimentado á la Reina los generales Topete, Lopez Dominguez y Molins NOTICIAS SATISFACTORIAS Los últimos telegramas de Sevilla comunican que el «Algabeño» mejora.

EL GOBERNADOR DE CORUÑA

Madrid 4—(14 h.) Preguntado el señor Moret por los periodistas á la salida de Palacio si había firmado el relevo del gobernador civil de la Coruña, contestó que nada está acordado respecto de este asunto.

EL PROBLEMA AFRICANO

Madrid 4—(15 h. 30 m.) Comunican de Bruselas que en las conferencias celebradas por la Reina Guillermina con el emperador Guillermo y el canciller Balow nada se trató de la cuestión sudafricana.

«ELECTRA» EN BARCELONA

Madrid 4—(16 h. 15 m.) Desde Barcelona comunican que el vicario general ha aconsejado á los fieles que se abstengan de asistir á la representación del drama «Electra», que se estrenará mañana en el teatro Eldorado.

BOLSA

Table with columns for 'De ayer', 'De hoy', and various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

LA CASA TRIVIÑO HERMANOS, DENTISTAS de Madrid, establecerá fija y definitivamente en esta capital una sucursal tan bien montada y representada como las ya establecidas hace años en Oviedo y Gijón.

Fuegos artificiales de Ignacio Saiz

San Juan, 64, Estanco, Burgos. Para fiestas populares encontrará el público cohetes de todas clases y precios, ruedas y volcanes, globos aerostáticos de diferentes tamaños, faroles para iluminaciones á la veneciana y abundante colección de fuegos infantiles y de salón, todos de las mejores fábricas de España.

Ocasión

Máquina vapor de 6 caballos nominales y caldera muy económica, fijas, horizontales. Caldera vapor de 4 caballos nominales, completa, vertical. Dinamo para 40 lámparas y accesorios. En muy buen estado y en condiciones ventajosas, se venden. Escribir: Apartado de correos, número 256.—Madrid.

Esparceta

Se vende forraje de esparceta en casa Angel Sevilla, barrio de San Pedro.

Bicicleta

Se desea comprar una nueva ó en buen uso, á plazos. Informes en esta administración.

Anaclea Abrego

Profesora en partos, con título expedido por la Universidad Central, habiendo practicado durante dos años en el Hospital de San Carlos, de Madrid. Ofrece sus servicios en esta capital, calle del Cid, núm. 8, 2.º

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones y cristales

Se acaba de recibir un gran surtido, estilo modernista, últimas novedades de Inglaterra, Francia y Alemania, á precios baratísimos. Se remiten los muestrarios á quien los desee. Hijos de Julián Fournier, PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS. Papeles de hilo de su acreditada fabrica, desde 5 pesetas resma. Completo surtido de objetos de escritorio, dibujo y de gran fantasia para regalo. Paraguas y bastones, petacas y carteras. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta comerciales. PRECIOS FIJOS

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

Logo for Relojería Eléctrica Ocejó featuring a watch face with a question mark.

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejó, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con dias centros y dos contrapi-votes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR marca «LAGIRALDA» para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.º 50.—2.º—2.º 50 y 5 Plaz. Botella. De venta en la droguería de J. Mira

Large advertisement for 'ARTIFICIAL' medicine, featuring stylized text and a graphic of a person's face.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, with a circular logo and text describing its benefits for anemia and other conditions.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática. Su yo áfimo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19, Burgos. Imp. del DIARIO.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la
Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas y **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general**, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata, Plaza Mayor.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene hac uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, prent y racionales. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los otros conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y García, Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SE VENDEN

Una fábrica de harinas con tres piedras, motor de agua, dos turbinas, tefacto completo para limpia y cernido, cuadras espaciosas y amplias que produce en renta 850 pesetas anuales.
Un edificio propio para posada ó parador, hallándose arrendada solo la ta baja que produce al año 115 pesetas.
Una huerta con árboles frutales y buen terreno para hortalizas, de cuatro fanegas, primera calidad, su producto en renta 200 pesetas anuales.
Una finca rústica de recreo, cabida ocho fanegas, cercada de árboles tales, palomar y colmenar, su producto en renta 200 pesetas anuales.
Estas fincas se hallan situadas en Villanueva Argaño, á 21 kilómetros de Burgos y enclavadas en la carretera.
Para informes, dirigirse en Pampliega á D. Pedro Gutiérrez Peña y en nueva Argaño, á D. Teófilo Martínez.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La *Neuralgine* cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La *Neuralgine* cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo *Neuralgine*.

La popularidad creciente de la *Neuralgine* es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La *Neuralgine* conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

PÍLDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fenesidos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.
Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd. FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1864)

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 80 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias: Vitoria, Logroño, PAMPLIEGA, VIZCAYA, GONZAGA, señores D. Crescencio Arce y C.^{as} Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombriera, 10.—BURGOS. Agente en Burgos, D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50; media-caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Los sordos oyen.—El número 262 del *Mundo Ilustrado*, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviara gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.